

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C.,

05 OCT. 2020

Rad. No.2017-0135

La publicación que antecede obre en autos y téngase en cuenta para los efectos legales a que haya lugar. Por secretaría procédase a practicar el registro de personas emplazadas. Folios 293 y 297.

CÚMPLASE

JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL
JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

SECRETARÍA

Bogotá

21 OCT. 2020

de 12

Por anotación en estado No **06** de esta fecha
entregado el auto anterior fijado a los



Secretaría